

**TABLA DE PROYECTOS DE DICTAMEN A VOTAR,
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.**

Proposición con Punto de Acuerdo y proponente	Fecha de presentación	Resolutivo de la Comisión de Relaciones Exteriores	Sentido
<p>1. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Senado, para que analice la política exterior desarrollada por el Ejecutivo federal, al invitar a Donald Trump</p> <p>Proponente: Romero Tenorio Juan (MORENA)</p>	<p>6-Septiembre-2016</p>	<p>Único.- Se desecha la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Senado, para que analice la política exterior desarrollada por el Ejecutivo federal, al invitar a Donald Trump, en virtud de que ha quedado sin materia. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Sin materia</p>
<p>2. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, para que en el Programa Operativo Anual del siguiente ejercicio fiscal, racionalice, y reduzca el gasto destinado a las actividades administrativas de sus embajadas y representaciones consulares.</p> <p>Proponente: Flores Gómez Mirza (MC)</p>	<p>10- Noviembre-2016</p>	<p>Único.- Se desecha la proposición con punto de Acuerdo por el que se exhorta a la S.R.E. a racionalizar y reducir en el programa operativo anual del siguiente ejercicio fiscal, el gasto destinado a las actividades administrativas de embajadas y representaciones consulares. Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	<p>Negativo</p>
<p>3. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que difunda un informe sobre los recursos humanos y financieros empleados por la visita del candidato Donald Trump el pasado 31 de agosto, así como los resultados de dicha reunión.</p> <p>Proponente: Corichi García Claudia Sofía (MC)</p>	<p>6-Septiembre-2016</p>	<p>Único.- La Honorable Cámara de Diputados exhorta al titular del Ejecutivo federal a que informe sobre los recursos humanos y financieros empleados por la visita del entonces candidato republicano a la presidencia de los Estados Unidos, Donald Trump, el pasado 31 de agosto de 2016, así como los resultados de dicha reunión.</p>	<p>Positivo</p>
<p>4. Punto de acuerdo, relativo a la reinstalación de los centros de atención a solicitantes de los Estados Unidos de América, en el municipio de Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza, así</p>	<p>6-Septiembre-2016</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que entable comunicación con sus homólogos en Estados Unidos de</p>	<p>Positivo</p>

**TABLA DE PROYECTOS DE DICTAMEN A VOTAR,
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.**

<p>como en el municipio de Reynosa, Tamaulipas</p> <p>Proponente: Saracho Navarro Francisco (PRI)</p>		<p>América, a fin de que se evalúe la reapertura de los Centros de Atención al Solicitante, en los municipios de Piedras Negras y Reynosa, en los estados de Coahuila y Tamaulipas respectivamente.</p>	
<p>5. Punto de acuerdo, por el que se felicita al gobierno de Colombia y las FARC por la firma del convenio mediante el cual se oficializa el cese del fuego bilateral para alcanzar la paz en el país</p> <p>Proponente: Romero Tenorio Juan (MORENA)</p>	<p>29- Noviembre- 2016</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión hace un amplio reconocimiento al histórico acuerdo firmado entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia el pasado 24 de noviembre de 2016, y se congratula por aquellas iniciativas que han contribuido a sanar las heridas para consolidar una paz estable y duradera en la sociedad de la República de Colombia.</p>	<p>Positivo</p>
<p>6. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, se implementen las acciones previstas en los memorandos de entendimiento suscritos por los gobiernos de México y de la República de Singapur, el 10 de junio de 2016.</p> <p>Proponente: Sánchez Sánchez Christian Joaquín (PRI)</p>	<p>20- Septiembre- 2016</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que por conducto de la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), coordine y dé seguimiento junto con las dependencias federales involucradas y los gobiernos locales para la implementación de los tres Memorándum de Entendimiento suscritos por los gobiernos de México y la República de Singapur el pasado 10 de junio de 2016, con el objeto de materializar los beneficios de estos acuerdos para la población mexicana.</p>	<p>Positivo</p>
<p>7. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversos órganos de esta soberanía y a los legisladores a incorporar en sus trabajos legislativos los objetivos, las metas y los indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las</p>	<p>29- Noviembre- 2016</p>	<p>Primero. Se exhorta respetuosamente a los legisladores integrantes de esta LXIII Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, cualquiera que sea el cargo que desempeñen, a incorporar en sus trabajos, los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la</p>	<p>Positivo</p>

**TABLA DE PROYECTOS DE DICTAMEN A VOTAR,
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.**

<p>Naciones Unidas</p> <p>Proponente: Ruíz García Juan Carlos (PAN)</p>		<p>Organización de las Naciones Unidas suscrita por el Estado mexicano.</p> <p>Segundo. La Comisión de Relaciones Exteriores insta respetuosamente a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a que antes de que concluya el Periodo Ordinario de Sesiones, dé trámite al Acuerdo remitido por este órgano legislativo con fecha 23 de noviembre, por el que se propone la creación del Grupo de Trabajo Interdisciplinario que dará seguimiento a la implementación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.</p>	
<p>8. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que en uso de sus facultades constitucionales, remueva a la Titular de la SRE y replantee la agenda que orientará la política exterior del país, a partir del triunfo de Donald Trump.</p> <p>Proponente: Álvarez Maynez Jorge (MC)</p> <p>Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y a la SRE, para que tomen las medidas necesarias para hacer frente a la posible construcción de un muro fronterizo entre México y Estados Unidos.</p> <p>Proponente: Diputados integrantes de MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)</p> <p>Suscrito por los diputados Clemente Castañeda Hoeflich y Jorge Álvarez Máynez.</p>	<p>17- Noviembre- 2016</p> <p>22- Noviembre- 2016</p>	<p>Único. El pleno de esta Cámara de Diputados exhorta al titular del Ejecutivo para que, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, diseñe y establezca un plan integral de acción que oriente la política exterior en virtud de los cambios que se avecinan debido a la toma de posesión del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump. Dicha estrategia debería contener tres puntos fundamentales; que se fortalezca a la red consular de México en los Estados Unidos de América para la debida protección de los mexicanos en los Estados Unidos; que se oponga a la supresión o modificación unilateral del Tratado de Libre Comercio de América del Norte por parte del próximo gobierno de Donald Trump, y que rechace el pago por parte de México para la construcción de un muro fronterizo entre México y ese país.</p>	<p>Positivo</p>

**TABLA DE PROYECTOS DE DICTAMEN A VOTAR,
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.**

<p>9. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SRE, a la PGR y al gobierno de Coahuila, a realizar los trámites correspondientes ante las autoridades de Estados Unidos con la finalidad de que el dinero recaudado en la subasta de inmuebles comerciales y residenciales ubicados en la Isla del Padre y en San Antonio, con un valor superior a los 37 millones de dólares, los cuales le fueron confiscados a Javier Villarreal Hernández, exsecretario de Finanzas de dicha entidad, se restituyan de manera íntegra a la hacienda estatal.</p> <p>Proponente: Nahle García Norma Rocío (MORENA)</p>	<p>8-Noviembre-2016</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República a que, en el ámbito de sus atribuciones, esclarezca la procedencia de los recursos confiscados en Estados Unidos al ex tesorero de Coahuila, Héctor Javier Villarreal Hernández, y en su caso, solicite al gobierno de los Estados Unidos de América, su devolución al Estado mexicano.</p>	<p>Positivo</p>
<p>10. Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la S.R.E, a declarar persona non grata al empresario Donald Trump</p> <p>Proponente: Hernández Colín Norma Xochitl (MORENA)</p>	<p>6- septiembre -2016</p>	<p>ÚNICO.- Se deshecha la proposición punto de acuerdo por el que la H. Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a declarar persona <i>non grata</i> al empresario Donald Trump, dado que ha quedado sin materia. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.</p>	<p>Sin materia</p>